



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designación integrante del Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras

---

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas en la que solicita se proceda con la renovación de la Mgtr. Claudia Alejandra Spataro, como integrante del Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras,

Y CONSIDERANDO:

El Acta de la Comisión Asesora de Posgrado de fecha 26 de febrero de 2026 (ACTA-2026-00204036-UNC-SP#FL),

El Acta del Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras de fecha 26 de febrero de 2026 (ACTA-2026-00178306-UNC-EDDLE#FL),

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de la Secretaría de Posgrado y renovar la designación de la Mgtr. Claudia Alejandra Spataro, como integrante del Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, a partir del 01 de marzo de 2026 y por el término de 3 años, según reglamentación vigente.

Art.2º: Pase a Secretaría de Posgrado, notifíquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.